



Fecha: 05/06/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 8
Cm0033

Proveedor CARDOSO, MAURICIO ALEJANDRO (74912)
Estrada 1784-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	12	100,00	(300050003 - 1) Anillado/ encuadernacion [2025 651-4] Cuaderno anillado tamaño A6 - tapa dura - 20 hojas blancas adentro común 80 gr.	14.380,00	1.438.000,00
0	13	100,00	(300050003 - 5) Servicio de impresion [2025 651-4] Llaveros 5x5cm - frente dorado dorso negro - con anillos	2.400,00	240.000,00
0	14	150,00	(300050003 - 5) Servicio de impresion [2025 651-4] Prendedor 3x3cm - frente y dorso pintado - con gancho	800,00	120.000,00
0	15	10,00	(300050003 - 5) Servicio de impresion [2025 651-4] Trofeo grabado en acrílico de 3 mm.	16.500,00	165.000,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS UN MILLON NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL					1.963.000,00

OBSERVACIONES: Aprobado por Resolución RESOLUCIÓN S.G.P. y F.T. - A.I.T.F. Nº 0025 /2025

FORMA DE PAGO Según Decreto Provincial Nº 674/11, art. 34, inc. 96

LUGAR DE ENTREGA Secretaría de Cultura de la ciudad de Ushuaia (Gobernador Deloqui 1465) o Río Grande (Centro Cultural Yaganes - Av. Belgrano 31)

PLAZO DE ENTREGA Inmediato (5 días hábiles de notificada la Orden de Compra)

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA AGENCIA DE INNOVACION FUEGUINA

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2025 RAF: 651 Nro: 6

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 25 - Letra: - Año: 2025

EXPEDIENTE NRO Nº 47471 Letra E Año 2025 Ámbito 1978

MEMO: 19 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 05/06/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 8
Cm0033

Proveedor CARDOSO, MAURICIO ALEJANDRO (74912)
Estrada 1784-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
		<p>LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "AGENCIA DE INNOVACIÓN DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A.E.I.A.S. O.P.", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-71838897-6, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".</p> <p>EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE AV. MAIPU Nº 1255 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.</p> <p>ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.</p>		

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario